



MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA "ACTA 009"

COCODI-009/CECOP-2021-04OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día cinco (05) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), con el propósito de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria 2020, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ubicado en Zaragoza No. 5 esquina con independencia, Colonia Villa de Seris, y contando con la presencia (VIRTUAL) de los CC. Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza, en su carácter de Secretario Particular y Representante del Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval, Coordinador General y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional(COCODI), representación que se otorga al amparo del oficio CG-MJBS/0076/2021, de fecha 03 de febrero de 2021; C.P. Oscar Guillermo López López, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, Coordinador de Control Interno; Lic. Angélica Bonillas Moreno, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Humanos e Informática de la Dirección de Administración y Servicios y Auxiliar de Control Interno; y Lic. Verónica Montes Terrazas, en su carácter de Jefe de Departamento de Atención Ciudadana y Auxiliar de Riesgos; Lic. Victoria Campa Valenzuela, Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico e Invitada Permanente; Ing. Jorge Alberto Corella Ortega, Director General de Organización Social e Invitado Permanente; Ing. Juan Carlos Guzmán Baca, Coordinador Administrativo de la Junta Estatal de Participación Social e Invitado Permanente; C.P. José Manuel Quíhui Ochoa, Director de Administración y Servicios e Invitado Permanente; C.P. Jorge Atrip Karam, Director de Contabilidad y Control Presupuestal e Invitada Permanente; Lic. y C.P. Roberto Murillo Quijada, Abogado de Atención y Seguimiento a Auditorías a la Entidad e Invitado Permanente; C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy de Atención y Seguimiento a Auditorías e Invitado; todos del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública; Lic. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, de la Secretaría de la Contraloría General; C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, Comisario Público Ciudadano; respectivamente, por la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-009/CECOP-2021-04OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI. Con el fin de celebrar la CUARTA Sesión Ordinaria de 2020, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el Orden del Día que se inserta a continuación: -----

ORDEN DEL DÍA

Table with 3 columns: Núm., Actividad, Horario. Row 1: 1, Lista de Asistencia, 12:00. Row 2: 2, Bienvenida. Ing. Miguel Servando Portoni Encinas (Coordinador de Control Interno), 12:01. Row 3: 3, Presentación de Integrantes del COCODI (Coordinador de Control Interno), 12:03.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



4	Verificación y Declaración de Quórum Legal C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).	12:04
5	Lectura y Aprobación del Orden del Día	12:05
6	Lectura y Ratificación de la Minuta de la Sesión anterior	12:08
7	Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores	12:10
8	<p>Desahogo de Temas:</p> <p>Informe de avances en la Implementación del Control Interno y Desempeño Institucional.</p> <p>1.-Control Interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de autoevaluación al Control Interno 2020 • Cierre de Programa de Trabajo de Control Interno 2020 • Programa de Trabajo de Trabajo de Control Interno 2021 • Reporte Anual del comportamiento de los Riesgos • Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2021, para su aprobación. • Calendario de Sesiones Ordinarias de COCODI. • Acciones de mejora: Que su Unidad de Administración y las de soporte requerirán. • Presentar los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19 <p>2.- Cuenta Pública y Presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuenta Pública ➤ Informes Trimestrales ➤ Presupuesto <p>3.- Fiscalización y Auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Auditorías ➤ Observaciones ➤ Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinadas y solventadas por ISAF, se recomienda detallar Observación, recomendación indicada por ISAF, acción preventiva que la Entidad enuncia haber adoptado 	12:15

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



	<p>y reporte de implementación, describiendo cualitativa y cuantitativamente los avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.-Transparencia e Integridad <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa anual de Integridad ➤ Unidad de transparencia ➤ Código de Ética y Conducta ➤ Declaración 	
9	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de Evaluación Trimestral <p>C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).</p>	13:00
10	Resumen de Acuerdos	13:10
11	Asuntos Generales	13:13
12	Clausura Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval	13:15

PRIMER PUNTO: Toda vez que la sesión es virtual el registro de asistencia se realizó de manera electrónica por cada uno de los participantes, mediante el link que se ofreció para tal propósito, mismo que se tomó de referencia para constancia de Lista de Asistencia, por lo que se da paso al inicio de la Sesión.-----

SEGUNDO PUNTO: De conformidad al Orden del Día, en uso de la palabra el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, Coordinador de Control Interno, da la Bienvenida y presentación del evento y objetivos.-----

TERCER PUNTO: Continuando con el desarrollo de la reunión, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, realiza la presentación de los miembros que integran el COCODI. -----

CUARTO PUNTO: Verificación del Quórum Legal.- el C.P. Oscar Guillermo López López, informa que aun cuando la sesión se lleva a cabo de manera remota, mediante la herramienta del Zoom, por lo que se tiene una participación virtual (No presencial), y dado que se ha realizado para constancia el registro de asistencia por el medio ya mencionado, y dado que coincide dicho registro con la participación de los que se encuentran con acceso a la reunión, se confirma que hay Quórum Legal al encontrarse presentes la totalidad de los miembros del COCODI; así como, invitados permanentes, por lo que se dará validez a los acuerdos que se tomen en la reunión al proceder a realizar la Cuarta Sesión Ordinaria.-----

QUINTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día, una vez que ha dado lectura al orden del día, por parte del Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, se aprueban los asuntos a tratar. -----

SEXTO PUNTO: Lectura y Ratificación de la Minuta anterior, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, solicita se dispense la lectura del acta anterior, que es el acta número 008 de COCODI-008/CECOP-2020-3OR de la sesión.



de COCODI de fecha 26 de noviembre de 2020, en virtud de que no hay observaciones a la misma, por lo que es aprobada, para los efectos procedentes.

SÉPTIMO PUNTO: Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores; se procede a dar el estatus de atención a los siguientes Acuerdos:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO								
0024/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar seguimiento a las observaciones pendientes de solventación de las diversas instancias fiscalizadoras	<p>En seguimiento a las observaciones de los diferentes entes en las cuales han se han involucrado diversos actores que forman parte de la solución a la problemática tales como área Jurídica, Asesor Externo, Coordinación y las Unidades Administrativas de CECOP, lográndose una disminución del 50 % (2019 vs 2020) en el número de observaciones que tiene la Entidad.</p> <p>Más adelante en la presentación, el CP Efrén Angulo del área de seguimiento de auditorías complementara este informe.</p> <p>Cumplimiento 80%</p>								
0025/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar cumplimiento al calendario de sesiones.	<p>Debido a la carga de trabajo y a sugerencia de OIC se postergó la sesión de COCODI correspondiente al 4er. Trimestre del 2020, la cual se llevaría a cabo en el mes de enero y se cambió al mes de febrero.</p> <p>Cumplimiento 100%</p> <p>Programación de fechas para las sesiones de COCODI 2021 son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="971 919 1304 1052"> <tr> <td>1ra. Sesión</td> <td>29 de abril 2021</td> </tr> <tr> <td>2da. Sesión</td> <td>14 de julio 2021</td> </tr> <tr> <td>3ra. Sesión</td> <td>29 de octubre 2021</td> </tr> <tr> <td>4ta. Sesión</td> <td>28 de enero 2022</td> </tr> </table>	1ra. Sesión	29 de abril 2021	2da. Sesión	14 de julio 2021	3ra. Sesión	29 de octubre 2021	4ta. Sesión	28 de enero 2022
1ra. Sesión	29 de abril 2021									
2da. Sesión	14 de julio 2021									
3ra. Sesión	29 de octubre 2021									
4ta. Sesión	28 de enero 2022									

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
0026/CECOP-2020-3OR	Se solicita por parte del Titular del OIC, agregar la estadística de las observaciones del Órgano Interno de Control, en el rubro de fiscalización y Auditoría.	<p>En seguimiento a este acuerdo, en el rubro de fiscalización y auditoría a cargo del CP Efrén Angulo se agregará las observaciones de Control Interno.</p> <p>Cumplimiento 100%</p>
0027/CECOP-2020-3OR	Se propone por el Titular del OIC, solicitar a la Secretaría de la Contraloría General el apoyo para la elaboración del Manual de Procedimientos, misma propuesta que se toma por acuerdo, con el fin de que se presente el Manual debidamente autorizado.	<p>Durante el 2020, se trabajó en el Manual de Procedimiento con personal externo de apoyo y asesoría, al quedar revisado por cada una de las áreas se procederá a enviario a la contraloría para sus observaciones y autorización, según lo propuesto por el titular del OIC en este acuerdo.</p> <p>Cumplimiento 85%</p>
0028/CECOP-2020-3OR	Se recomienda por parte del titular del OIC, dar cumplimiento a las disposiciones de reintegro de recursos no devengados al cierre del Ejercicio 2020	<p>En seguimiento al acuerdo se presentó los recursos de reintegro devengados.</p> <p>Cumplimiento 100%</p>



OCTAVO PUNTO: Desahogo de Temas:

1.- Presentar

1.1.- Primer corte de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020

Se dio seguimiento y atención a los siguientes riesgos descritos en la Matriz:

R1 Entrega tardía del proyecto de Presupuesto de Egresos.- Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 y del Programa Operativo Anual (POA) en tiempo y forma.

R2 Incumplimiento en la presentación de informes trimestrales de la cuenta pública.- Presentación de Informes trimestrales (ETCAS) ante SH en tiempo y forma.

R3 Incumplimiento en procesos para la adquisición de bienes y servicios.- Del total de adquisiciones solo hubo una diferencia en la compra de 3 artículos fuera de precio establecidos por la Contraloría.

R4 Incumplimiento de especificaciones de obras.- No se ha tenido quejas o inconformidades por parte de la ciudadanía ante incumplimiento de obra o dudosa calidad.

R5 Incumplimiento de los procedimientos para licitación de obra.- durante 2020 se han llevado a cabo licitaciones públicas con el debido cumplimiento de los procedimientos legales.

R6 Información no actualizada en los portales gubernamentales.- como parte de la actualización se han tomado cursos de capacitación de los sistemas SIR y SEVI.

R7 No actualización y publicación de las obligaciones de transparencia.- atención a solicitudes a la ciudadanía atendido al 100%.

1.2.- Aprobación de nuevos riesgos, en su caso.

Debido a la Pandemia, consideramos la posibilidad de nuevos riesgos:

- El trabajo de casa puede ocasionar descontrol en documentos y falta de atención a temas.
- Los recursos destinados a programa de Piso y GSE para obra, han disminuido debido a que dichos recursos se destinan el sector salud en su mayoría, por lo que nos genera un incumplimiento de metas dentro del PED por CECOP.

1.3.- Reporte de avance trimestral del programa de trabajo de control interno 2020. (Numeral 13 del MAMICI).



- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas:
- ✓ Se llevaron a cabo reuniones periódicas de seguimiento a: Control Interno 3 sesiones
Tema observaciones (varias sesiones).

Todas con sus respectivas minutas.

Principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora:

- Falta de personal en las instalaciones de la dependencia.
- Fallas en los sistemas durante reuniones virtuales, Capacitación o cursos en línea.
- Conclusión general de atención a mejoras:
- Registro contable al 100%.
- Observaciones con un alto grado de avance en la solventación.
- Presentación en tiempo y forma el Plan de Trabajo de Control Interno, así como la actualización de la Matriz de Riesgos.

1.4.- Información referente a la autoevaluación de control interno correspondiente al ejercicio 2020.

- ✓ Se realizó el día 25 de noviembre del presente.
- ✓ 1.- Control Interno
 - I) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 - II) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- ✓ 2.- Cuenta Pública y Presupuesto
 - III).- Cuenta Pública e informes Trimestrales.
 - IV).- Presupuesto
- ✓ 3.- Fiscalización y Auditoría
 - V).- Auditorías
 - VI).- Observaciones
- ✓ VII).- Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinada y solventada por ISAF.
- ✓ 4.- Transparencia e Integridad
 - VIII).- Programa anual de Integridad
 - IX).- Unidad de transparencia
 - X).- Código de Ética y Conducta
 - XI).- Declaración



CONTROL INTERNO DESAHOGO DE TEMAS

DESAHOGO DE TEMAS



1).- Resultados de autoevaluación al Control Interno 2020

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al (a) CECOP, corresponden a 41 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a Nivel (es) NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO y NIVEL OPERATIVO.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	84.21 %	Muy Buena
Administración de Riesgos	81.3 %	Muy Buena
Actividades de Control	83.86 %	Muy Buena
Información y Comunicación	81.97 %	Muy Buena
Supervisión	79.93 %	Aceptable
TOTAL	82.25 %	Muy Buena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



II).- Cierre de Programa de Trabajo de Control Interno 2020

Puntos más relevantes:

- * Mejora en los resultados de la evaluación del personal de la Entidad, 2019 resultado 70.14 / 2020 resultado 82.56 .
- * Implementación de mesas de trabajo para atender auditorías de los diferentes entes fiscalizadores y disminución de observaciones.
- * Capacitaciones en los sistemas de SIR, SEVI, para la actualización de las plataformas gubernamentales, y en consecuencia el inicio de los trabajos para la entrega-recepción

III).- Programa de Trabajo de Control Interno 2021

COMPONENTES	PRINCIPIOS	COMPARATIVO			PUNTOS DE INTERES	Selección para Mejora	Actividad de Control	
		Evaluación 2019	Regular	Evaluación 2020			Regular	Ítem
C.01. Ambiente de Control	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	61.45	Regular	79.29	Regular	17.94	1	REVISAR QUE CONTABLEMENTE SE REALICE UNA VERIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN REALIZAR REVISIONES Y EVALUACIONES PERIÓDICAS DE LAS DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS POR CADA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
							1	REVISAR QUE CONTABLEMENTE SE REALICE UNA VERIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN REALIZAR REVISIONES Y EVALUACIONES PERIÓDICAS DE LAS DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS POR CADA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
C.02. Administración de Riesgos	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	62.41	Regular	78.98	Regular		2	DISEÑAR Y APLICAR UNA EVALUACIÓN DEL CU MA LABORAR A TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO, COSIDERANDO LOS REASULTADOS DE LA MATRIZ DE RIESGO
							2	DISEÑAR Y APLICAR UNA EVALUACIÓN DEL CU MA LABORAR A TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO, COSIDERANDO LOS REASULTADOS DE LA MATRIZ DE RIESGO
							2	DISEÑAR Y APLICAR UNA EVALUACIÓN DEL CU MA LABORAR A TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO, COSIDERANDO LOS REASULTADOS DE LA MATRIZ DE RIESGO
	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	64.49	Regular	76.51	Regular	12.09	3	SOLVENTAR CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS DIFERENTES ENTE FISCALIZADORES
							4	PROMOVER EL USO DE BUZÓN DE QUEJAS INSTALADO EN LA INSTITUCIÓN
						5	PROMOVER EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, APLICANDO LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE EN CASO DE ALGÚN ACTO ILÍCITO	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



C.04. Información y Comunicación	P15. Comunicar Externamente.	76.67	Regular	79.17	Regular	2	P15.PI01. Comunicar Información de calidad a las partes externas (proveedores, contratistas, reguladores, auditores externos; público en general, etc.), utilizando las líneas de reporte establecidas. (E,D) -Cuándo las líneas de reporte directas se ven comprometidas, las partes externas utilizan líneas separadas, como líneas éticas o de denuncia, para comunicar información confidencial o sensible. (E,D) -La Administración informa a las partes externas sobre estas líneas separadas, la manera en que funcionan, cómo utilizarlas y cómo se mantendrá la confidencialidad de la información y, en su caso, el anonimato de quienes aporten información. (D)	6	REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PROTECCIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES, PROMOVIENDO LA NORMATIVIDAD APLICABLE SEGÚN SEA EL CASO	
							P15.PI02. La administración debe seleccionar métodos apropiados para comunicarse externamente. Considerando factores en la selección como: Audiencia, Naturaleza de la información, Disponibilidad, Costos, etc.		5	REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PROTECCIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES, PROMOVIENDO LA NORMATIVIDAD APLICABLE SEGÚN SEA EL CASO
							P16.P01. La administración debe establecer bases de referencia para supervisar el control interno, comparando el estado actual contra el diseño efectuado. Las bases de referencia revelan debilidades y deficiencias detectadas en el control interno de la institución.		7	REVISIÓN CONTINUA DE LOS INFORMES ARROJADOS EN LOS INDICADORES, ETCAS, INFORME DE COCODI, RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN
C.05. Supervisión	P16. Realizar Actividades de Supervisión.	72.54	Regular	77.35	Regular	4.81	P16.P02. Realizar autoevaluaciones por parte de la administración, al diseño y eficacia operativa del Control Interno como parte del curso normal de las operaciones, mediante acciones de Supervisión permanente, comparaciones, conciliaciones y otras acciones de rutina. (E,D,O) -Incorporar evaluaciones independientes para supervisar el diseño y la eficacia operativa del Control Interno en un momento determinado, o de una función o proceso específicos. (E,D) -Supervisión mediante autoevaluaciones, evaluaciones independientes o una combinación de ambas, si el Control Interno sobre los procesos asignados a Servicios Tercerizados, es eficaz y apropiado. (E,D)	7	REVISIÓN CONTINUA DE LOS INFORMES ARROJADOS EN LOS INDICADORES, ETCAS, INFORME DE COCODI, RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	
							P16.PI03. La Administración evalúa y documenta los resultados de las evaluaciones para determinar si el Control Interno es eficaz y apropiado a los problemas identificados, y en su caso, para modificar los controles existentes. (E,D)		7	REVISIÓN CONTINUA DE LOS INFORMES ARROJADOS EN LOS INDICADORES, ETCAS, INFORME DE COCODI, RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

IV).- Reporte Anual del comportamiento de los Riesgos

Se dio seguimiento a la Matriz de Riesgos atacando los principales Riesgos de la siguiente manera:

- R1 Entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 y del Programa Operativo Anual (POA) en tiempo y forma.
- R2 Cumplimiento de la presentación de informes trimestrales de la cuenta pública.
- R3 Cumplimiento en procesos para la adquisición de bienes y servicios.
- R4 Cumplimiento de especificaciones de obra, No se ha tenido quejas o inconformidades por parte de la ciudadanía.
- R5 Cumplimiento de los procedimientos para licitación de obra.
- R6 Información actualizada en los portales gubernamentales (SIR, SEVI).
- R7 Actualización y publicación de las obligaciones de transparencia.

V) Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2021, para su aprobación.
Se elaboró el PTCI 2021, para su aprobación.

VI) Calendario de Sesiones Ordinarias de COCODI.
Programación de fechas para las sesiones de COCODI 2021:

1ra. Sesión	29 de abril 2021
2da. Sesión	14 de julio 2021
3ra. Sesión	29 de octubre 2021
4ta. Sesión	28 de enero 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VII).- Exponer acciones de mejora, para el ejercicio 2021.

Descripción	Acciones de mejora
REVISAR QUE CONTABLEMENTE SE REALICE UNA VERIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD	CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA HARÁ UNA REVISIÓN DETALLADA.
REALIZAR REVISIONES Y EVALUACIONES PERIODICAS DE LAS DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS POR CADA DIRECCIÓN	REVISIÓN DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS
DISEÑAR Y APLICAR UNA EVALUACIÓN DEL CLIMA LABORAL A TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO, COSIDERANDO LOS REASULTADOS DE LA MATRIZ DE RIESGO	APLICAR A TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD
SOLVENTAR CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS DIFERENTES ENTES FISCALIZADORES	SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES
PROMOVER EL USO DE BUZÓN DE QUEJAS INSTALADO EN LA INSTITUCIÓN	PROMOVER AL INTERIOR DE CECOP
Descripción	Acciones de mejora
PROMOVER EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, APLICANDO LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE EN CASO DE ALGÚN ACTO ILÍCITO	PROMOVERLO AL PERSONAL DE LA ENTIDAD
REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PROTECCIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES, PROMOVRIENDO LA NORMATIVIDAD APLICABLE SEGÚN SEA EL CASO	REVISIÓN POR CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A CLIENTES Y PROVEEDORES, PROMOVRIENDO LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SEGÚN SEA EL CASO
REVISIÓN CONTINUA DE LOS INFORMES ARROJADOS EN LOS INDICADORE; ETCAS, INFORME DE COCODI, RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	REVISIÓN DE INDICADORES

VIII) Presentar los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19

CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA EL 2021

Minuta de Registro de la Sesión **COCODI-009/CECOP-2021-04OR** SESIÓN ORDINARIA



Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
<p>1</p> <p>Presentación extemporánea de los informes Trimestrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informes Trimestrales 2020: El día 18 de Enero 2021 se envió el Cuarto Trimestre 2020, así cumpliendo con esta disposición. La Contabilidad a la fecha se encuentra con cierre al 31 de Diciembre 2020, aun recibiendo de las distintas áreas los últimos ajustes para que se reflejen esos registros contables en Cuenta Pública 2020. 	DCYCP	Solicitud de la información en tiempo y forma, mediante oficios a las distintas direcciones de la entidad y SH, para realizar la conciliación de ampliaciones y reducciones presupuestales.	5 primeros días de cada mes.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
<p>2</p> <p>Pagos a proveedores, contratistas, viáticos y apoyos sin soporte documental completo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente con motivo de la pandemia se ha implementado de manera electrónica la integración y envío de los expedientes para pago, pero aún así se ha coordinado la DGAYF con el Enlace contable financiero del Colegiado CP. Efrén Angulo para revisión de los distintos expedientes que llegan de manera física y electrónica a esa Dirección antes de su pago, para posteriormente remitirlos a la Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal a pago. 	DGAYF DGCYAT DGOS	Integración documental de los expedientes para pago por parte de cada una de las Direcciones involucradas.	A la fecha del pago.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA

INFORME DE ESTADÍSTICA DE OBSERVACIONES

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES 2017	TOTAL DE OBSERVACIONES 2016	TOTAL DE OBSERVACIONES 2015
ASF		2	0
ISAF	2	0	36
SFP		8	17
SCG	16	5	77
DESPACHOS EXTERNOS	4	0	0

b) Cuenta Pública 2018:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	126	2
SFP	0	0
SCG	49	41
SCG OIC	34	5
DESPACHOS EXTERNOS	2	2
TOTAL	211	50

c) Cuenta Pública 2019:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	47	0
SFP	0	0
SGC	0	0
SCG OIC	13	5
DESPACHOS EXTERNOS	5	5
TOTAL	65	10

c) Cuenta Pública 2020:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	15	15
SFP	0	0
SGC	0	0
SGC OIC	16	16
DESPACHOS EXTERNOS	0	0

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

INFORME DE SOLICITUDES 2020 (A DICIEMBRE)

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	45
2. Solicitudes atendidas	45
3. Solicitudes declinadas	4
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

RESULTADOS OBTENIDOS

SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN PROMEDIO DE 93

De la misma manera, les informamos que con fundamento Legal en la Fracción VII del Artículo 57 de la Ley de Transparencia del Estado de Sonora, donde se establece que anualmente debemos emitir un Informe al ISTAI (Instituto de Transparencia), proporcionando una relación del curso que guarda cada una de las solicitudes de acceso a información pública recibidas por los Sujeto Obligados.

En lo que respecta a CECOP, se proporcionó cumplimiento oportuno a dicha disposición, en virtud, que dicho Instituto presenta ante el Congreso del Estado, los Informes de todos los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, con la finalidad de ser revisada el cumplimiento de la Ley, así como la rendición de cuentas y transparencia.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom center.



INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA
<p>1</p> <p>✓ Vivencia de valores del Código de Ética y Código de Conducta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación al personal en el tema de Blindaje Electoral y Detección oportuna del Cáncer de mama. - Tarjetas de integridad los 09 de cada mes y compartiendo por correo los cumpleaños del mes. - Selección de nominados a Servidor Público Integro. 	Comité de Ética e Integridad y apoyo de todas las unidades administrativas	Recordatorios oportunos.	Cada mes
<p>2</p> <p>✓ Participación del personal del CECOP, en el llenado de Encuestas de Evaluación al Comité de Integridad</p>	Comité de Ética e Integridad	Correo y WhatsApp	Cuarto Trimestre
<p>3</p> <p>✓ Reuniones de trabajo con la Secretaría de la Contraloría y algunos eventos programados.</p>	Enlace del Comité de Ética e Integridad	Convocatoria	Reuniones periódicas

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2029

RIESGO	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA COMPROMISO
Presentación a destiempo de la declaración patrimonial.	Servidor Público.	Recordatorios oportunos.	Periodo de la declaración.
Presentación incorrecta de la información.	Servidor Público.	Verificación a detalle antes del envío.	El día de la presentación.

En este mes de mayo de 2020 y por instrucción de la Secretaría de la Contraloría General, se presentó la declaración patrimonial por parte de Servidores y Servidoras públicas del Gobierno del Estado.

A la fecha y como parte de uno de los riesgos que se pueden presentar, se está dando seguimiento al personal obligado que por alguna razón se le regresó su declaración.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



NOVENO PUNTO: Informe de Control Interno, se da lectura por parte del Titular del OIC, al informe de avance trimestral.



Asunto: Informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval Coordinador General y Presidente del COCODI del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública Presente.-

CECOP Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública 05 FEB 2021 RECIBIDO UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I, II, y V; 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 30, 31 y 33 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; 135 y 136 Del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; numerales 6 y 8, Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; así como a lo establecido en el numeral 14 en correlación con el numeral 13 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MAMICI); en relación a la Evaluación del OIC al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno, me permito manifestar que en relación a la información presentada por la Entidad en relación al cierre del tercer trimestre de 2020, y los avances que se presentan, por el Coordinador de Control Interno, se determina que se cumple en lo general con los requisitos que debe contener el mismo; sin embargo, se esperaba que para la próxima sesión quede presentado dentro de los primeros 15 días al cierre del trimestre.

Respecto al Corte de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se presentaron de manera detallada los principales 7 Riesgos, se tomaron acciones para que el Riesgo fuera de menor impacto, destacando el de incumplimiento en la presentación de los informes trimestrales de cuenta pública, que pese a la contingencia y problemática enfrentada por aspectos de tipo presupuestal, al cierre del tercer trimestre se cumplió en su totalidad con la presentación de los informes en cuestión, por lo que las acciones emprendidas a esa fecha tuvieron éxito en su aplicación.

En cuanto a la Identificación de nuevos riesgos, se reporta la identificación de recursos del programa de PISO y Gestión Social Emergente para ejecución de Obra Pública, se disminuyeron y tendrán un impacto en el cumplimiento de meta para estos programas; sin embargo, la Entidad llevó a cabo diversas acciones que contribuyeron en apoyar la atención de la Emergencia y a realizar ajustes para tal propósito, pese el impacto a los programas mencionados, se hicieron trámites de autorización y aprobación al respecto.

Del programa de trabajo de Control Interno, se reporta la realización de 3 sesiones previas a la trimestral de COCODI, a efecto de tratar asuntos propios al tema de Control Interno; así como, reuniones para tratar temas de solventación de observaciones, que en el caso del ISAF, se alcanzó la solventación conforme a lo esperado, en cuanto a los aspectos de mayor impacto que se trabajaron para este rubro. En lo que no se han tenido avances concluyentes es en la actualización del Manual de Procedimientos de la Entidad.



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



En cuanto al cuadrante de Cuenta Pública, tal como se mencionó anteriormente se dio cumplimiento a la presentación de reportes e informes trimestrales, regularizándose la actualización de registros contable-Presupuestales en el sistema Sacg.Net. Del tema relativo a la Fiscalización y Auditoría, se presentó la estadística de observaciones pendientes; sin embargo, no se incluyó la información relativa al Órgano Interno de Control, por lo que se tomó Acuerdo de incluir en lo subsecuente todas las instancias en el reporte correspondiente.

Se ofreció información del rubro de Transparencia e Integridad, relativa a las solicitudes de información y el estatus de atención de las mismas; de igual manera se informa que se llevó a cabo la evaluación al portal de transparencia, la cual, se realiza a través de este Órgano Interno de Control, constatándose el cumplimiento a las obligaciones a la Ley de transparencia. Se constató la inclusión de Actividades del Comité de Ética e Integridad, relativas a la capacitación al personal en temas de principios y valores, por otra parte se informa que se constató que se generaron tarjetas de Integridad de los días 9 de cada mes; así como, difusión del Código de ética entre el personal, a través de correos, entre otras actividades.

En conclusión, se considera adecuada la presentación de avances, del Programa de Trabajo de Control Interno, de lo relacionado a la Administración de Riesgos, así como a los 4 cuadrantes que de manera de prevención incluye los temas de Control Interno; Cuenta Pública y Presupuesto; Fiscalización y Auditoría; y Transparencia e Integridad

Sin otro Particular, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

C.P. Oscar Guillermo López López
Titular del OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI

- C.p. Lic. Jesús Antonio Soto Vilhinhos- Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCC.
- C.p. Ing. Miguel Servando Portoni Encinas.- Director General de Administración y Finanzas y Coordinador de C.I. del CECOP.
- C.p. Expediente
- C.c. Minutario.
- OIGU/



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Saris, C.P. 83280
Tel. (662) 106 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Handwritten signatures and initials on the right margin.

DÉCIMO PUNTO: Resumen de acuerdos, se detallan a continuación los Acuerdos y Recomendación de la sesión

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0029/CECOP-2020-4OR	Solventar las observaciones del 2018, del: Despacho Externo y las pendientes del Órgano Interno de Control.	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas;	31-Mzo-2021	1° Sesión 2021	
0030/CECOP-2020-4OR	Asegurarse de mantener integrados e identificados en su totalidad, los archivos electrónicos que se presentan en la plataforma para Entrega-Recepción, con respecto a la conciliación de archivos físicos Actualizados al cierre del mes de marzo, por cada una de las Unidades administrativas.	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas;	31-Mzo-2021	1° Sesión 2021	Informar resultado de primer simulacro en 1° sesión ordinaria 2021
0031/CECOP-2020-4OR	Una vez presentado y revisado el calendario de sesiones que se ha propuesto, se aprueba en los términos que ha sido presentado.	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas;	31-Mzo-2021	1° Sesión 2021	

DÉCIMO PRIMER PUNTO: **Asuntos generales.**- al no haber nada pendiente por desarrollar para este apartado, se da paso al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura

El Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Secretario Particular, y Representante del Coordinador General de CECOP y Presidente del COCODI, Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; dirige su mensaje a los integrantes del Comité para agradecer su participación y solicitar la dedicación a los temas pendientes para las fechas convenidas; dando por concluida la sesión de trabajo.

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en la misma, el Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza, declara clausurada la sesión, a las 13:15 horas del día de su inicio.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza
Representante del Coordinador General de
CECOP y Presidente del COCODI

C.P. Oscar Guillermo López López
Vocal Ejecutivo y
Titular del Órgano Interno de Control



Vocal A
Ing. Miguel Servando Portoni Encinas
Director General de Administración y Finanzas / Coordinador de Control Interno

Vocal B
Lic. Angélica Bonillas Moreno
Jefe de Depto. de Rec. Humanos e Informática de la Dir de Admón. y Servicios/ Auxiliar de Control

Vocal C
Lic. Verónica Montes Terrazas
Jefe de Departamento de Atención Ciudadana/ Auxiliar de Riesgos
Vocal C
Ciudadana/ Auxiliar de Riesgos

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Victoria Campa Valenzuela
Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico

Ing. Jorge Alberto Corella Ortega
Director General de Organización Social

Ing. Juan Carlos Guzmán Baca
Coordinador Administrativo de la Junta Estatal de Participación Social

C.P. José Manuel Quihui Ochoa
Director de Administración y Servicios

C.P. Jorge Atrip Karam
Director de Contabilidad y Control Presupuestal

Lic. y C.P. Roberto Murillo Quijada
Atención Abogado de y Seguimiento a Auditorías de la Entidad

9



INVITADO

C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy
Seguimiento a Auditorías/ Invitado

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Lic. Edna Marisol García Meza
Representante del Subsecretario de Desarrollo
Administrativo y Tecnológico

C.P. Luis Carlos Ríos Vargas
Comisario Público Ciudadano